

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL - 2019

Fecha de publicación: Agosto 2020

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	<b>Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana</b>
b. RUT de la Organización	72.778.300-8
c. Tipo de Organización	Fundación de derecho canónico
d. Relación de Origen	Nace en el año 1994 por iniciativa de Bernardita Egaña, quien, al alero de la Iglesia Católica, crea esta organización para apoyar a la mujer en conflicto con el embarazo que se plantea la alternativa de la adopción, a los niños y niñas cedidos en adopción y a los matrimonios que desean formar familia a través de la adopción.
e. Personalidad Jurídica	Otorgada por el Arzobispado de Santiago con fecha 16 de noviembre de 1994.
f. Domicilio de la sede principal	Latadía N° 4602, Las Condes, Santiago de Chile
g. Representante legal	Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.fundacionsanjose.cl">www.fundacionsanjose.cl</a>
i. Persona de contacto	Juan Pablo Espinoza Buigley <a href="mailto:jpespinoza@fundacionsanjose.cl">jpespinoza@fundacionsanjose.cl</a> +56993376416

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1
b. Ejecutivo Principal	Vivianne Galaz- RUT N° 12.017.224-7 Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<p><b>Misión:</b> Buscamos que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia</p> <p><b>Visión:</b> Construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, acompañando y fortaleciendo a las mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que viven el camino de la adopción, siendo así una voz para la infancia.</p>
d. Área de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres/parejas en conflicto con su embarazo que consideran la opción de ceder a su hijo/a en adopción, de manera libre y voluntariamente.</li> <li>• Niños y niñas cuyas madres/padres se encuentran en proceso de discernimiento respecto de cederlos en adopción o asumir su crianza.</li> <li>• Niños y niñas vulnerados gravemente en sus derechos por sus familias.</li> <li>• Familias de los niños y niñas acogidos en residencias.</li> <li>• Matrimonios que desean formar familia a través de la adopción y que requieren de evaluación, preparación y acompañamiento.</li> </ul>

e. Público objetivo / Usuarios

f. Número de trabajadores

g. Número de voluntarios

- Mujeres, parejas o familias que se encuentran en conflicto con un embarazo y se plantean la alternativa de la adopción como una alternativa para el niño o niña por nacer.
- Niños y niñas entre 0 y 3 años de la Región Metropolitana vulnerados en sus derechos o cedidos en adopción, que se encuentran en acogimiento residencial.
- Familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial que tienen interés en hacerse cargo del niño/a que se encuentra en una residencia de Fundación San José.
- Familias adoptivas de todo Chile.
- 107 Contratados
- 3 Honorarios fijos
- 43 voluntarios
- Voluntariado en asociación con otras Organizaciones Sociales: América Sol Proyecto Vidas color sonrisa
- Voluntariado corporativo: Consorcio 3xi Juntos por la infancia

### 1.3 Gestión

M\$		2019	2018	M\$	2019	2018
a. Ingresos Totales		1.207.343	1.393.408	d. Patrimonio	397.530	391.575
b. Privados	Donaciones	310.161	304.656	e. Superávit o Déficit del ejercicio	(5.010)	(39.629)
	Proyectos	0	12.000	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingresos	Campañas Donaciones Aportes Públicos-Privados	Campañas Donaciones Aportes Públicos-Privados
	Aportes	166.154	167.723		Nº de Niños atendidos 82 Nº de Familias de origen 82 Nº de Mujeres ingresadas 87 Nº de Matrimonios y Familias adoptivas 113	Nº de Niños atendidos 120 Nº de Familias de origen 120 Nº de Mujeres ingresadas 78 Nº de Matrimonios y Familias adoptivas 248
	Campaña Tu Vuelto	10.958	18.230	g. N° total de usuarios (directos)		
	Donación Fundación Centro	308.051	347.237			
	Otros	0	0			
c. Públicos	Subvenciones	388.541	494.562	h. Indicador principal de gestión y su resultado	Nº de niños incorporados a una familia definitiva 47	Nº de niños incorporados a una familia definitiva 49
	Proyectos	23.478	49.000			

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2019 fue un año que tuvo varios cambios y miradas, desafiando la gestión de recursos para el desarrollo de los programas que se ejecutan en Fundación San José para la Adopción.

El aporte social de nuestra organización, se centra en acoger en primer lugar a mujeres que presentan embarazos en conflicto y a niños y niñas cedidos en adopción y/o que presentan graves vulneraciones de derechos. Estos niños y niñas, requieren un lugar donde crecer, sintiéndose amados y protegidos hasta que se integren a una familia definitiva. De igual forma, apoyamos a las familias en nuestras residencias, entregando apoyo a las familias de origen y acompañando a las familias adoptivas en el proceso de vinculación e integración de su hijo/a, como en el proceso de bio-desarrollo hasta la búsqueda de sus orígenes en muchos casos.

Con las experiencias anteriores, este año 2019, nos permitió focalizarnos en primera infancia, como línea de intervención especializada de Fundación San José. Paralelamente, un gran desafío fue la visibilización del Programa de Acompañamiento a la Mujer en conflicto con su embarazo, con la finalidad de dar a conocer el funcionamiento e intervención que el equipo desarrolla. Ambos ejes, orientan nuestra misión de buscar que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia, como asimismo restituirle el derecho a vivir en familia prontamente, viendo y reconociendo al niño y niña como sujeto de derechos, cambiando la vida de muchos niños y niñas, de una manera definitiva y reparadora.

Un gran avance fue el hecho de someternos al diagnóstico y evaluación de Fundación Lealtad Chile, no solos en el entendido y compromiso que tenemos como Fundación de dar cuenta de las buenas prácticas, sino también la transparencia en la totalidad de la gestión llevada a cabo, obteniendo una acreditación por los próximos dos años, 2020-2021. Esta evaluación, sin duda, nos permitió dar un gran paso y reconocer nuestros aspectos pendientes, sino también visualizar que nuestras acciones van en el camino correcto, además de responder a lo requerido como ONG sin fines de lucro. Fue un trabajo arduo, pero reconfortante, obteniendo casi la totalidad de cumplimientos y logros.

En relación al punto anterior y con el objetivo de ser un aporte a la política pública e innovar en nuestro funcionamiento, el año 2019 nos adjudicamos fondos para la implementación de nuestro Proyecto Piloto Familia Acogida Especializada (FAE), el cual se comenzará a ejecutar el año 2020 y del cual podremos dar cuenta posteriormente.

La modernización y los consecuentes ajustes, guían nuestro caminar en el propósito del cumplimiento de metas y una revisión de nuestro proceder. El contexto social del último trimestre del 2019 (“Estallido Social”), nos llevó a replantearnos algunos objetivos y miradas, el cual permitió el debate al interior de la organización, para avanzar en un camino en conjunto.

Respecto del debate legislativo, la Ley de Adopción se detuvo en el avance de la discusión, puesto que las energías y debates se centralizaron en la Ley de Protección Especializada y Ley de Garantías. Continúa siendo un desafío visibilizar a la infancia como una política pública necesaria y obligatoria, por lo que seguiremos trabajando arduamente en el 2020.

Quiero expresar mi afecto y agradecimiento a todos los colaboradores de Fundación San José Centro y Fundación San José para la Adopción. Su entrega, profesionalismo y compromiso nos renueva la esperanza de un mundo mejor para la infancia en Chile. También, quiero expresar mi gratitud hacia nuestros socios, que confían en nuestro trabajo y nos premian aportando donación en dinero para que podamos realizar esta labor. No puedo terminar estas palabras sin agradecer una vez más y nuevamente a nuestros socios corporativos, quienes creen en nuestro trabajo y hacen posible que sigamos avanzando, apoyándonos constantemente para cumplir nuestra misión.

Vivianne Galaz Reyes  
Directora Ejecutiva  
Fundación San José para Adopción Familiar Cristiana

## 2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Tomás Fernández Goycoolea	7.016.601-1	Presidente
Cristian Otaegui Cruchaga	13.020.523-5	Vice Presidente
Cynthia Ossa Orellana	12.661.069-6	Secretario
María Raquel Domeyko Matte	7.040.310-2	Tesorero
Bernardita Cruz Baraona	9.106.575-4	Director
Bernardita Egaña Baraona	5.540.033-4	Director
Alejandro Jordán Cruz	13.233.240-1	Director
Enrique Oyarzún Ebersperger	6.555.530-1	Director
Padre Pedro Ríos Dempster	10.654.594-4	Director

### Principales Responsabilidades:

1. Dirigir y ejercer el control superior del funcionamiento de Fundación San José para la Adopción, determinando la oportunidad, condiciones y modalidades de como habrá de perseguirse la consecución de los objetivos.
2. Dictar, modificar, dejar sin efecto los reglamentos internos que apruebe para el mejor funcionamiento de la Fundación.
3. Acordar la inversión, aplicación, colocación y administración de los bienes que integren, el patrimonio de la Fundación.

### Mecanismos de nombramiento:

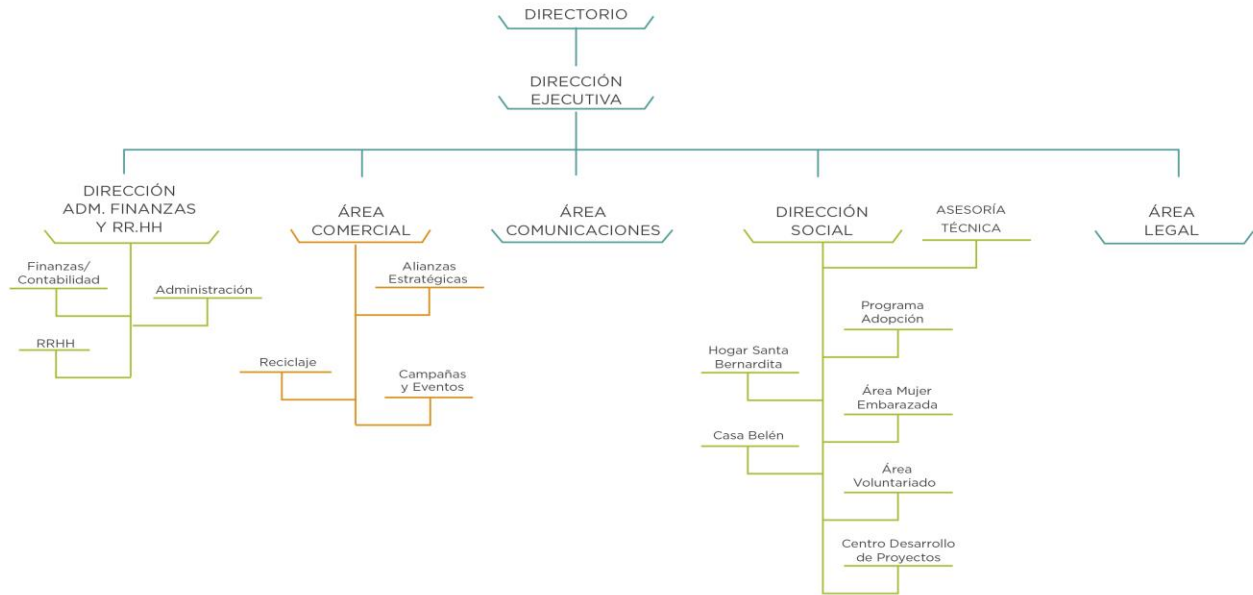
El Directorio estará conformado por 9 miembros designados por el Directorio saliente. En su primera reunión designará por medio de mayoría absoluta de los votos al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

Los miembros del Directorio permanecen en sus funciones durante cuatro años y pueden ser designados para que continúen en su cargo durante uno o más períodos.

En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro del Directorio, la designación de su reemplazante será efectuada por los otros miembros del Directorio, durando y hasta el término del período que correspondiera al reemplazado.

### ORGANIGRAMA

FSJ



El organigrama representa la estructura de Fundación San José.

**Dirección Ejecutiva:** Velar por el proyecto general de Fundación San José, liderando la gestión de la organización, representando judicial, técnica y administrativamente a la institución, en concordancia con la misión y visión institucional. Desde el año 2019, Comunicaciones, se estructura como un área que depende de la Dirección Ejecutiva, esta reorganización se debe a una Plan de restructuración de FSJ. El área de Comunicaciones define e implementa estrategias de comunicaciones para dar visibilidad a Fundación San José y promover su imagen; además de mantener informada a la institución y comunicar el contexto tanto político como social, proponiendo planes de acción y posicionamiento de la Fundación. Su trabajo debe estar alineado con los objetivos estratégicos planteado para el área en la planificación. De igual manera, se incorpora el Área Legal, con el propósito de aportar análisis y soporte legal a la Fundación en temáticas de Infancia y Familia.

**Dirección de Administración, Finanzas y RRHH:** Se encarga de liderar la gestión financiera, administrativa y de RRHH de la organización, debiendo velar por el control presupuestario, la optimización del recurso humano, y dar respuesta a las demandas administrativas generales de FSJ, consecuente con la misión y visión institucional.

**Área Comercial:** Durante el año 2019 como Plan de Reestructuración de FSJ, esta área se redefine como una Sub-Dirección, dependiendo de la Dirección Ejecutiva. Lidera la búsqueda y evaluación de nuevas formas de captar recursos e implementación de actividades/campañas, potenciando las existentes y la fidelización de socios estratégicos y empresas donantes. Dependen de esta área, la campaña de reciclaje de papel y eventos.

**Dirección Social:** Liderar las áreas de adopción y protección, apoyando y monitoreando el logro de los objetivos estratégicos institucionales y de las metas anuales definidas para cada área; propiciando una mirada transversal de los procesos de intervención con los niños, niñas, mujeres, solicitantes a adopción y familias. Como soporte a su gestión esta dirección cuenta con Centro desarrollo y Proyecto y voluntariado.

**Comunicaciones:** Le corresponde definir e implementar estrategias de comunicaciones para dar visibilidad a Fundación San José y promover su imagen; además de mantener informada a la institución del contexto nacional, proponiendo planes de acción y posicionamiento de la Fundación. Su trabajo debe estar alineado con los objetivos estratégicos planteado para el área en la planificación estratégica anual de la Fundación.

**Asesora Técnica:** Asesora técnicamente a las Coordinadoras de residencias a la vez que supervisa la implementación del proyecto de funcionamiento de cada una de las residencias, en relación al cumplimiento de la normativa técnica de SENAME y de los lineamientos institucionales.

**Coordinadora de Casa Belén y Hogar Santa Bernardita:** Responsables de dirigir, administrar y coordinar al equipo técnico, administrativo y profesional, en lo referente a la calidad de la atención que se brinda a los niños y niñas residentes, así como también respecto de la intervención psicosocial de las familias atendidas.

**Coordinadora Área Mujer Embarazada:** Responsable de liderar al equipo técnico, administrativo y profesional en virtud de la atención que se brinda a las mujeres que presentan conflicto con su embarazo en la modalidad ambulatoria o residencial.

**Coordinadora Programa de Adopción- Subprograma Matrimonios Solicitantes y subprograma Familia Adoptiva:** Encargada de liderar técnica y administrativamente al equipo que; evalúa, prepara, acompañar a los matrimonios que ingresan al proceso de adopción en Fundación San José; además de coordinar, supervisar y dirigir las actividades que dicen relación con la difusión, de los procedimientos administrativos y técnicos que involucra el proceso adoptivo desde la perspectiva de los matrimonios. Encargada de liderar, supervisar y coordinar al equipo psicosocial que presta servicios post-adoptivos que a las familias conformadas a través de la adopción, organizado en varios niveles de intervención que acompañan la trayectoria vital de los niños y niñas adoptadas y a sus familias.

**Coordinador Centro de Desarrollo y Proyectos:** Encargado de la postulación y desarrollo de proyectos, sistematización y evaluación de información interna de las áreas y actividades de asesoría a la Dirección Ejecutiva y Social.

**Coordinadora Área Legal:** Encargada de liderar técnica y administrativamente al equipo que conforma el área, otorgando asesoría legal a los equipos Adopción, Mujer Embarazada y Residencias en materia legislativa, como también tramitando causas de protección y susceptibilidad de adopción.

## 2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios de Fundación San José Centro de Atención Familiar son:

- Los niños son lo más importante. Si estás perdido, ellos son tu brújula.
- Te veo y me importas.
- Confió en mí, en ti, en nosotros.
- No tengo miedo a equivocarme. Nosotros aprendemos del error.
- Valoro lo que hay, no sólo lo que falta.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, se centra en la ejecución de programas que apoyen a niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial y a las familias adoptivas. Además, tiene entre sus labores fundamentales, la gestión administrativa, de recursos humanos, de comunicaciones y financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, todo esto con el fin de contribuir al logro de objetivos, visión y misión compartidos por ambas organizaciones.

Hogar Santa Bernardita y Casa Belén (residencias de primera infancia), además del Hogar San José (destinado a mujeres con un embarazo en conflicto) pertenecen a Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, pero son apoyados directamente por Fundación San José Centro de Atención Familiar, a través de sus áreas de soporte y gestión de recursos, sin las cuales éstos proyectos no podrían desarrollarse, es por ello, que el logro de los objetivos son el resultado de la labor conjunta que realizan ambas organizaciones.

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas por Fundación San José durante el año 2019:

## **1.- Gestión Comercial**

Campañas de reciclaje: actividad realizada en alianza con SOREPA de CMPC y dirigida al sector público y privado, empresas y establecimientos educativos de la RM, V y VI Región del país. Se implementan dos campañas de reciclaje de papel, de funcionamiento permanente, a través de contenedores instalados en las dependencias de los socios.

- Bota por mi Vida: que corresponde al reciclaje de papel blanco al interior de oficinas
- Diario Vivir: que recicla papel de diario y revistas dirigido a la comunidad en general, edificios de vivienda y condominios entre otros.
- Cena Anual: actividad realizada el 08 de Julio en Casa Piedra, que tuvo como objetivo la recaudación de fondos a través de empresas auspiciadoras del evento y la venta de bingos y premios para los presentes.
- Campaña de Saludos Solidarios: tarjetas de saludos navideños institucionales se implemente a partir de octubre hasta mediados de diciembre. Corona de caridad
- Colecta anual: esta actividad se realiza en la Región Metropolitana en calle el segundo martes de septiembre y en algunas empresas que desean participar a través de colectas internas. Voluntarios y trabajadores de ambas fundaciones, trabajan cooperativamente. El año 2019 innovamos con tecnología transbank
- Campaña de recolección de pañales y leche: actividad que busca potenciar la donación de pañales a través de vínculos con la comunidad, empresas, jardines infantiles, colegios y particulares.
- Garage Sale: actividad que se ha repetido 2 veces en el año con el objetivo de vender productos de diversos tipos, para conseguir fondos para nuestra labor.
- Sistema de Solicitud Online para campaña de Reciclaje.
- Implementación de sistema Donattio de la red de Amigos.

## **2.- Centro de Desarrollo y Proyectos**

- Postulación y adjudicación Proyecto Fundación Careno: Proyecto Piloto de Familias de Acogida Pre-adoptiva.
- Postulación a diversos fondos con el objetivo de obtener financiamiento para la labor que realiza FSJ con diversos grupos vulnerables, tales como Amancay, Colunga, entre otros.
- Postulación y adjudicación Fondos Concursables Municipalidad de Santiago
- Adjudicación Fondos Concursables Municipalidad de Las Condes
- Ejecución Proyecto Subvención presidencial.
- Sistematización y evaluación de las cifras de cada área, desarrollando un reporte estadístico.
- Apoyo en el desarrollo de Manuales de Procedimientos de los Programas Sociales.
- Evaluación de impacto y satisfacción de los Usuarios /as, a través de Encuestas.

## **3.- Comunicaciones y Marketing**

- Difusión de la labor de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana a la comunidad, mediante redes sociales (Instagram, Facebook), sitio web, comunicados, gestión de prensa, cartas de agradecimiento, entre otros.
- Comunicación interna permanente con todas las áreas de Fundación San José. Realización de comunicados, boletín, y otros envíos de carácter meramente interno.
- Soporte Técnico a área comercial en campañas, gestión de recursos financieros, piezas gráficas, difusión y otros
- Apoyo a área voluntariado en relación con aliados estratégicos mediante cartas, piezas gráficas, entre otros.

## **4.- Recursos Humanos y Administración**

- Reclutamiento, entrevistas, evaluación, selección y contratación del personal administrativo, auxiliar, técnico y profesional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. Se gestionaron los procesos para la contratación.
- Procesos administrativos de desvinculación y renuncias voluntarias.

- Levantamiento de descriptores de Cargo para posterior proceso de Gestión y Evaluación de desempeño
- Procesos de Fortalecimiento Trabajo en equipo con asesoría externa ( COUCH)
- Desarrollo de actividades de celebración para favorecer el desarrollo de una identidad organizacional y un ambiente laboral positivo
- Celebración de los cumpleaños del mes.
- Celebración de Fiestas Patrias.
- Fiesta de Navidad para trabajadores de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar.

## **5.- Contabilidad**

- Gestión financiera contable de los recursos institucionales.
- Confección de estados financieros mensuales y anuales.
- Reportar situación financiera a Sename y Arzobispado.
- Representación de ambas organizaciones ante Servicio de Impuestos Internos.
- Rendiciones financieras de proyectos a distintas instancias.
- Auditoria Fundación Lealtad, Fecu Social Centro, FSJ y Sumada , ambos publicados en página FSJ.

## **6. Voluntariado**

- Captación, selección y capacitación del voluntariado social.
- Desarrollo de actividades de voluntariado corporativo. América Solidaria, Seguros Falabella, Consorcio, Colegio Compañía María de Seminario, Grupos de Voluntarios, Pólvora Producciones, Hotel Santiago, Brotec, Boston ConsultingGroup, Extend Comunicaciones, Paola Tala Textil, Dialux, Biblioteca Viva Mall Los Dominicos, Casa TATETI, Quiñenco, Mediplex S.A. Cainsa, Fenyoga.
- Organización de diversas campañas en beneficios de nuestros niños.
- Evaluación semestral de planificación anual, para levantamiento de nuevos requerimientos (Infraestructura, Equipamiento y otras necesidades emergentes)
- Actividades de Capacitación con Voluntarias.

## **7. Legal**

- Tramitación de causas de protección de los niños y niñas que se encuentran en residencias infantiles de Fundación San José.
- Tramitación de causas de susceptibilidad de adopción y de protección.
- Asesoría legal a los equipos de las residencias para la incorporación del aspecto legal en el abordaje psicosocial de los procesos de los niños y niñas, y sus familias.
- Asesoría legal a equipo de las áreas Mujer Embarazada, Solicitantes y Familia Adoptiva.
- Análisis y soporte legal a la Fundación en temáticas de Infancia y Familia.
- Revisión de propuestas legislativas.
- Expositoras Ponencia, “Obstáculos procesales en el restablecimiento del derecho de vivir en familia” en Congreso: “30 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño” , organizado por el Centro UC de la Familia.



## b. Proyectos

<b>NOMBRE DE PROGRAMA</b>	<b>CASA BELÉN</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<b>Niños y niñas entre 0 y 3 años que se encuentran en las dos residencias administradas por Fundación San José para la Adopción Familias de los niños y niñas atendidos en las residencias infantiles</b>
<b>Objetivos del proyecto</b>	Restituir el derecho de niños y niñas vulnerados en sus derechos y privados del medio familiar, de incorporarse a vivir en una familia protectora, de origen o adoptiva, brindando durante su permanencia en la residencia una atención de calidad y centrada en sus necesidades.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	58 niños y niñas acogidos en Casa Belén en el 2019 58 familias de origen atendidas
<b>Resultados obtenidos</b>	35 niños y niñas incorporados a una familia adoptiva 2 niños y niñas reunificados con su familia de origen
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Diseño de plan de intervención Individual y familiar.</li> <li>b. Informes periódicos a tribunales.</li> <li>c. Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años.</li> <li>d. Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico.</li> <li>e. Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias.</li> <li>f. Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias.</li> <li>g. Diseño e implementación Taller de Cuidadoras.</li> <li>h. Capacitaciones para el personal de las residencias. "Evaluación de una intervención piloto en video-feedback para promover la respuesta sensible de cuidadoras de trato directo de la Fundación San José"</li> <li>i. Intervención de salud.</li> <li>j. Intervención nutricional.</li> <li>k. Intervención educacional.</li> <li>l. Rehabilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación.</li> <li>m. Programa de acercamiento familiar para egreso con Familia de Origen</li> <li>n. Programa de vinculación asistida para favorecer integración de los niños y niñas a su Familia Adoptiva</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Comuna de Vitacura, Región Metropolitana.
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	Sename Municipalidad de Vitacura Seguros Falabella Ingresos propios

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>HOGAR SANTA BERNARDITA</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas entre 0 y 3 años que requieren una acogida temporal por vulneraciones de derechos, derivados por resolución judicial. Familias de los niños y niñas atendidas en la residencia.
<b>Objetivos del programa</b>	Contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de niñas y niños lactantes propendiendo a un desarrollo integral y acogiéndolos temporalmente en una residencia, brindando una atención de calidad, reparatoria y especializada y realizando las intervenciones psicosociales necesarias que finalmente restituyan su derecho a pertenecer, crecer y desarrollarse en el seno de una familia protectora.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	24 niños y niñas acogidos en Hogar Santa Bernardita en el año 2019 24 familias atendidas
<b>Resultados obtenidos</b>	5 niños y niñas integrados a familia adoptiva 3 niños y niñas reunificados con familia de origen
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Diseño de plan de intervención Individual y familiar.</li> <li>b. Informes periódicos a tribunales.</li> <li>c. Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años.</li> <li>d. Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico.</li> <li>e. Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias.</li> <li>f. Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias.</li> <li>g. Diseño e implementación Taller de Cuidadoras.</li> <li>h. Capacitaciones para el personal de las residencias. (trabajo Uc )</li> <li>i. Intervención de salud.</li> <li>j. Intervención nutricional.</li> <li>k. Intervención educacional.</li> <li>l. Habilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación.</li> <li>m. Programa de acercamiento familiar para egreso con Familia de Origen</li> <li>n. Programa de vinculación asistida para favorecer integración de los niños y niñas a su Familia Adoptiva</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago Centro, Región Metropolitana
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	SENAME Ingresos propios Banco Consorcio y Consorcio Seguros, en marco del Proyecto Juntos por la infancia.

<b>NOMBRE DE PROGRAMA</b>	<b>Mujer Embarazada</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres adolescentes y mayores de edad, que, presentando un embarazo en conflicto, se incorporan a un proceso acompañado de discernimiento que contribuye a la toma de una decisión libre e informada en relación a asumir su maternidad o ceder a su hijo/a en adopción.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Ofrecer protección biopsicosocial a los niños y niñas que están por nacer, dadas las condiciones de adversidad pre y perinatal a las que están expuestos, a través del apoyo y orientación psicológica, social, médica y jurídica a las madres que enfrentan conflictos con el ejercicio del rol materno y/o han manifestado su intención de ceder a su hijo/a en adopción; para que puedan tomar una decisión libre, responsable e informada respecto al futuro de su hijo/a.  Ofrecer acogimiento residencial a mujeres que requieren de protección durante el proceso de discernimiento en el Hogar San José
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	186 mujeres se contactan con el programa telefónicamente para ser orientadas 17 mujeres fueron acogidas en el Hogar San José
<b>Resultados obtenidos</b>	84 mujeres optaron por desarrollar su maternidad con su hijo/a nacido/a 31 mujeres cedieron a su hijo/a en adopción  Las usuarias valoraron positivamente su estadía en la residencia.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar y motivar a la mujer a cuidar de sí misma y al niño en gestación, promoviendo una alimentación saludable, cuidados y controles médicos periódicos.</li> <li>• Contener y apoyar emocionalmente a la mujer que consulta y/o que se incorpora al proceso de discernimiento.</li> <li>• Elaborar una evaluación y diagnóstico de la situación psicosocial de parte de dupla tratante. Realizar entrevistas periódicas a las usuarias y a sus familias, si están presentes, por parte del psicólogo y asistente social, para el desarrollo del proceso de discernimiento</li> <li>• Brindar orientación legal en los casos que se requiera</li> <li>• Participar de los procesos legales involucrados en el proceso de susceptibilidad de las mujeres, de acuerdo a los lineamientos del caso</li> <li>• Gestionar redes de apoyo en orden a las necesidades particulares y generales de las mujeres</li> <li>• Acoger en la residencia Hogar San José a las mujeres en mayor condición de vulnerabilidad, brindándoles un lugar donde puedan ser cuidadas y protegidas durante su embarazo, ofreciéndoles compañía, alimentación, cuidados y orientación de salud, talleres.</li> </ul> <p>Elaboración de material gráfico que acompaña el proceso de discernimiento</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Oficina Mujer Embarazada (atención ambulatoria) Hogar San José (atención residencial) Santiago Centro
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	A partir de enero de 2018, se deja de recibir aporte estatal para subvencionar el Hogar San José. Donaciones / Ingresos propios

<b>NOMBRE DE PROGRAMA</b>	<b>PROGRAMA DE ADOPCIÓN- SUBPROGRAMA MATRIMONIOS SOLICITANTES</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Parejas casadas legalmente que desean incorporar un hijo/a a su grupo familiar a través de la adopción
<b>Objetivos del proyecto</b>	Desarrollar un proceso de evaluación de idoneidad, formación y potenciación de habilidades y capacidades parentales de los postulantes a adopción, que les permita acoger e integrar a un hijo/a adoptivo/a a su grupo familiar, comprendiendo los desafíos propios de la parentalidad adoptiva.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	588 personas asisten a Charla Informativa en que se da a conocer la ruta del proceso de adopción en Fundación San José 52 matrimonios se incorporan al proceso de evaluación de idoneidad 28 matrimonios son declarados idóneos
<b>Resultados obtenidos</b>	6 charlas informativas, asisten 294 matrimonios 8 talleres "Acercándonos a la adopción" familias integraron a un hijo/a adoptivo/a 6 talleres "Preparándonos para la adopción" 9 foros de preparación y acompañamiento para solicitantes idóneos, durante el periodo de espera. 52 matrimonios solicitantes inician proceso de evaluación de idoneidad y preparación.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla Informativa; espacio de carácter informativo, que tiene como objetivo entrega información general, oportuna y atingente del proceso de adopción, dando a conocer las etapas del proceso de evaluación y preparación en Fundación San José, el perfil de los niños y sus familias de origen, los tiempos, los requisitos y tramitación legal.</li> <li>• Taller pre-adoptivo "Acercándonos a la adopción" destinado a parejas que desean conocer más acerca las características del proceso adoptivo en Chile, características de los niños, historias familiares, desafíos de la parentalidad adoptiva, revisión de mitos en torno a la adopción.</li> <li>• Evaluación Psicosocial, intervención en dupla psicosocial, que contempla entrevistas en profundidad individuales y de pareja, aplicación de test psicológicos, visitas domiciliarias, elaboración de libro de vida.</li> <li>• Taller adoptivo "Preparándonos para la adopción" dirigido a solicitantes que están en proceso evaluativo- formativo como parte de la etapa final de la declaración de idoneidad. Corresponde a taller de cinco sesiones.</li> <li>• Ciclo de acompañamiento, a través de diez foros que tienen una frecuencia mensual, en que se profesionales expertos en adopción y protagonistas de proceso adoptivo, entregan conocimientos y experiencias que contribuyen a continuar la formación y preparación para el momento en que se concrete la llegada de su hijo.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Casa Central, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	Donaciones y aportes Ingresos propios

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la red de amigos con una donación periódica en dinero.</li> <li>• Participación en el sistema de voluntariado institucional.</li> <li>• Colaboración en la colecta anual.</li> <li>• Donaciones de especies.</li> <li>• Estudiantes que solicitan entrevistas, información, desarrollo de tesis y prácticas profesionales.</li> </ul>
Empresas y organizaciones privadas en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial se invita a empresas a contribuir a la obra social de Fundación San José a través de donaciones en dinero, colectas y/o campañas.</li> <li>• Alianzas estables que permite desarrollar actividades para los niños y niñas o trabajos de sus equipos humanos como pintura, arreglos de jardín, u otros espacios físicos.</li> <li>• Apoyo permanente a nuestra organización de parte de empresas que se comprometen con nuestra causa, a través de la campaña “Tu vuelto es Vida”. Estas son Supermercados Montserrat, Tiendas BabyInfanti, Farmacia Galénica y Casa Royal.</li> <li>• Donaciones de especies tales como pañales, materiales de aseo e higiene, juguetes, entre otros.</li> </ul>
Servicio Nacional de Menores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organismo que subvenciona y supervisa los programas sociales que involucran a niños y niñas que sufren graves vulneraciones de derechos: residencias infantiles.</li> <li>• Se reporta diariamente en la plataforma Senainfo a los niños y niñas presentes en la residencia y las intervenciones psicosociales que se realizan.</li> <li>• Supervisa la implementación del Programa de Adopción. Se deben registrar los usuarios de los subprogramas en la plataforma Adopsen. Imparte lineamientos técnicos y financieros respecto de las rendiciones de la subvención. El año 2019 se continuó con la puesta en marcha de nuevo sistema de registro del Servicio ( SIIA )</li> </ul>
Banco Santander	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas por la institución.</li> </ul>
Servicio de Impuestos Internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de información periódica dentro de los plazos requeridos, dando respuesta oportuna para el cumplimiento de todos los aspectos de tipo tributario de la institución.</li> </ul>
Organizaciones sociales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional.</li> <li>• Participación de instancias de reflexión con mirada país, desarrolladas por</li> </ul>

	<p>Organizaciones de la Sociedad Civil, como el Bloque de Infancia, Aldeas SOS, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de asesoría técnica de Fundación San Carlos de Maipo para el desarrollo de un modelo de Familia de Acogida Pre-Adoptiva.</li> <li>• Convenio con Corporación de Estudios y Atención a la Temprana Infancia (CEATI), quienes asesoran a las Residencias y sus equipos técnicos, junto con implementar un Programa de Acompañamiento Afectivo para los niños y niñas.</li> <li>• Participación en la Comunidad de Organizaciones Solidarias</li> <li>• Convenio con América Solidaria, para el desarrollo de proyecto de voluntariado en las residencias infantiles.</li> <li>• Coordinación permanente con Fundación Chile Unido y CAM para la derivación de mujeres en conflicto con su embarazo.</li> <li>• Postulación a Fondos de la sociedad civil como Fundación Colunga, Fundación Amancay, entre otras.</li> </ul>
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de los programas de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana.</li> <li>• Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como; opción por la vida, adopción, infancia y familia.</li> <li>• Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.</li> </ul>
Tribunales de Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de colaboración respecto de las resoluciones judiciales emanadas por la judicatura, a las que se debe dar cumplimiento.</li> <li>• Determinan ingresos, egresos y traslados de los niños y niñas en las residencias.</li> <li>• Supervisan las residencias al cumplimiento de normativas, protocolos y procedimientos, junto con una revisión de la calidad de las intervenciones psicosociales que se realizan con los niños, niñas y sus familias.</li> <li>• Constante comunicación entre la Judicatura y la residencia a través de informes y resoluciones, además de las audiencias a las que deben concurrir los profesionales para dar cuenta de los procesos y estado de avance de los casos y situación actual de los niños, niñas y sus familias.</li> </ul>
Entidades educacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jardines Infantiles y Escuelas a los que asisten los niños y niñas que residen en los hogares de Fundación San José.</li> <li>• Prácticas profesionales o de educación técnico-profesional en distintas áreas de Fundación San José.</li> <li>• Participación en Seminarios organizados por Universidades que abordan la temática de infancia, política pública, entre otras.</li> </ul>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Para asegurar la satisfacción de los beneficiarios de nuestros programas, se realizan encuestas de calidad de servicio con las usuarias y usuarios del Área Mujer Embarazada. En ellas se logra apreciar una valoración positiva del acompañamiento y apoyo que se le brinda a la mujer con un embarazo en conflicto, enfatizando la calidad humana del servicio que se les brinda, especialmente en cuanto a la acogida y buen trato que reciben quienes permanecen en el Hogar San José.

También se evalúa los talleres y el ciclo de foros en los que participaron los usuarios del Subprograma Solicitantes del área de Adopción, quienes han percibido estas actividades como un gran apoyo para su acercamiento y preparación para la adopción.

Las áreas cuentan con una base de datos de antecedentes relevantes de sus sujetos de atención, donde se registra su información, de tal modo, que sea posible generar estadísticas y dar cuenta de la gestión de estas áreas. Anualmente se sistematizan los resultados obtenidos en los programas y proyectos ejecutados, en relación a los beneficiarios, los objetivos y actividades realizadas.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Se continuó participando en la Comunidad de Organizaciones Solidarias, instancia en que la sociedad civil, se organiza para una mayor incidencia en políticas públicas, gestión de recursos y potenciación mutua.

El año 2019 se dio continuidad al Tercer año del convenio con la Fundación América Solidaria, a través del proyecto "Vidas color sonrisa", realizándose talleres de autocuidado, formación para las cuidadoras de las dos residencias y publicación del libro "Cuenta Conmigo" que resume sus experiencias.

En líneas estatales nuestra institución participo en la Mesa convocada por SENAME, para la construcción de Estándares de calidad para Residencias.

A nivel de alianzas se consolido nuestra participación en el Proyecto Juntos por la Infancia, sumando una nueva alianza con empresa.

A fin de ampliar nuestra atención y especialización en el área de adopción se retoman alianzas con el Instituto Chileno de Terapia Familiar.

Siendo nuestro foco de atención la salud mental de los niños y niñas, se refuerza la alianza con CEATI (Centro de Infancia temprana).

En el ámbito socio-comunitario durante el año 2019, se inició levantamiento de necesidades de capacitación en docentes y personal administrativa en temáticas de adopción. Se realizó una capacitación en un colegio de Puente Alto.

Como se ha señalado, existe un trabajo mancomunado entre Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar, en el desarrollo de los distintos programas y proyectos sociales que contribuyen al cumplimiento de los objetivos mutuos, para lo cual es vital el soporte administrativo y de recursos que brinda Fundación San José Centro.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

En relación a los reclamos del retiro del papel, durante el 2019 se han implementado estrategias para disminuir los Atrasos.

No se registran otros reclamos o incidentes durante el período.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

La principal actividad de generación de recursos propios de Fundación San José Centro de Atención Familiar corresponde a las campañas de reciclaje de papel, de acuerdo al Certificado de Impacto Ambiental emitido por SOREPA S.A. en el año 2019, se reciclaron 6.731 toneladas de papeles y cartones, generando los siguientes beneficios medioambientales en forma aproximada y utilizando factores de conversión de EPA de EE. UU (Environmental Protection Agency), y que a continuación se detallan:

<b>ÁRBOLES</b>	<b>114.427 árboles que se dejaron de cortar</b>
<b>ENERGÍA</b>	<b>37.021 MWh de ahorro de energía</b>
<b>AGUA</b>	<b>178.358 M3 de agua que se ahorraron</b>
<b>ESPACIO EN VERTEDERO</b>	<b>84.138 Mt3 que no se ocuparon</b>
<b>EMISIÓN DE GASES</b>	<b>6.731 Ton. De carbono equivalente (MTCE), efecto invernadero</b>



### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Restituir y garantizar el derecho de vivir en familia de los niños/niñas acogidos en residencias de Fundación San José, promoviendo la reunificación familiar o la adopción, como medida subsidiaria	(Nº de niños y niñas egresado/as a una familia definitiva/Nº de niños y niñas atendidos) *100 > 50%  47/82*100=57%	Meta: al menos el 50% de los niños y niñas atendido/as en el periodo, egresan con una familia definitiva.  5 niños egresan con sus madres o familias de origen 42 niños y niñas se integran a una familia a través de la adopción. El 57% de los niños y niñas atendidos en Casa Belén y Hogar Santa Bernardita, egresan con una familia definitiva.

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Al menos el 75% de las mujeres en conflicto con su embarazo, que realizan proceso de discernimiento, asumen su maternidad.</b>	(Nº de mujeres que asumen crianza de sus hijos/Nº de mujeres atendidas) * 100 > 75%  84/115*100= 73 %	Mujeres atendidas el 2019 correspondió a 115. Mujeres que asumen la crianza de sus hijos fue de 84 niños y niñas. Los niño/as cedidos en adopción en el periodo fue de 31 niño/as. En el año 2019, un 73% de las mujeres que se atendieron en el programa de mujer en conflicto con su embarazo, deciden asumir la crianza y cuidado de su hijo en gestación.
<b>Realizar el proceso de evaluación y preparación de los solicitantes de 2019 en un tiempo promedio menor a 4 meses.</b>	$\Sigma$ días de duración de evaluación de matrimonios/ Nº total de matrimonios con evaluación concluida < 120 días  120 días	En el año 2019, el promedio de evaluación es de 120 días. Este año en el análisis se consideraron las semanas orientadas al ingreso formal de los solicitantes con la institución, es por esto que existe un aumento de duración con respecto al año anterior (2018: 105 días). El resultado del año 2019 corresponde al tiempo transcurrido entre la primera entrevista a los solicitantes y la devolución del resultado, que puede corresponder a las siguientes categorías: idoneidad, derivación a terapia y no cumple condiciones de idoneidad

## 3.2 Indicadores Financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos (en M\$)</b>	<b>2019</b>
Con restricciones	412.019
Sin restricciones	795.324
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1.207.343</b>
	<b>2019</b>
<b>Ingresos</b>	
<b>Otros indicadores relevantes</b>	
Aportes privados vs. Total Ingresos	66%
Aportes públicos vs. Total Ingresos	34%
Ingresos por Actividades propias vs. Total Ingresos	66%
Gastos RRHH vs. Total Gastos	81%
Gastos proyectos vs. Total Gastos	72%
Gastos de Administración vs. Total Gastos	9%

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Circulante</b>			<b>Circulante</b>		
Disponibles: Caja y Bancos	4.457	33.216	Obligación con Bancos	-	-
Inversiones Temporales	66.172	15.248			
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	36.798	32.937
Donaciones por Recibir	-	-			
Subvenciones por Recibir	-	-			
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	-	-	Otros pasivos		
Otras cuentas por cobrar	18.828	39.634	Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
Otros activos circulantes			Retenciones	-	-
Existencias	-	-	Provisiones	96.500	91.511
Impuestos por recuperar	-	-	Ingresos percibidos por adelantado	-	-
Gastos pagados por anticipado	146.051	152.415			
Otros	3.973	3.510			
Activos con Restricciones	-	-			
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>239.481</b>	<b>244.023</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>133.298</b>	<b>124.448</b>
<b>Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
Terrenos	158.075	153.769	Obligaciones con Bancos	-	-
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración	-	-
Muebles y útiles	508.798	498.596	Provisiones	-	-
Vehículos	49.481	24.927			
(-) Depreciación Acumulada	(486.278)	(460.078)			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....	-	-			
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>289.129</b>	<b>268.720</b>	<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>133.298</b>	<b>124.448</b>
Inversiones	-	-	<b>PATRIMONIO</b>		
	-	-	Sin Restricciones	397.530	391.575
Activos con Restricciones	-	-	Con Restricciones Temporales	-	-
Otros Activos	2.218	3.280	Con Restricciones Permanentes	-	-
				-	-
<b>Total Otros activos</b>	<b>2.218</b>	<b>3.280</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>397.530</b>	<b>391.575</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>530.828</b>	<b>516.023</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>530.828</b>	<b>516.023</b>

## B. Estado de Actividades<sup>1°</sup> de Enero al 31 de Diciembre de 2019

<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Privados</b>		
Donaciones	310.161	304.656
Proyectos	-	12.000
Venta de bienes y servicios	-	-
Aportes	166.154	167.723
Campaña Tu Vuelto	10.958	18.230
Donación Fundación Centro	308.051	347.237
Otros		
<b>Estatales</b>		
Subvenciones Sename	388.541	494.562
Proyectos	23.478	49.000
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1.207.343</b>	<b>1.393.408</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Sueldos, Leyes Sociales, Indemnizaciones y honorarios	(959.176)	(1.096.035)
Gastos Generales	(47.718)	(58.430)
Gastos Administrativos	(110.693)	(153.519)
Gastos de operación beneficiarios	(51.084)	(88.694)
Depreciación - Contribuciones	(19.416)	(14.149)
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>(1.188.087)</b>	<b>(1.410.827)</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>19.256</b>	<b>(17.419)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
Renta de inversiones	376	352
Ganancia venta de activos	-	-
Indemnización seguros	-	-
Otros	14.270	13.907
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>14.646</b>	<b>14.259</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
Gastos Financieros	(10.706)	(2.235)
Por venta de activos	-	-
Otros	(21.644)	(24.832)
Correccion Monetaria	(2.980)	(5.763)
<b>Total Gastos No Operacionales</b>	<b>(35.330)</b>	<b>(32.830)</b>
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>(20.684)</b>	<b>(18.571)</b>
Resultado antes de impuestos	(1.428)	(35.990)
Impuesto Renta	(3.582)	(3.639)
<b>Déficit / Superávit del Ejercicio</b>	<b>(5.010)</b>	<b>(39.629)</b>

### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	Año 2019 M\$	Año 2018 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
Donaciones	315.428	304.804
Proyectos	-	12.000
Aportes	169.207	183.196
Campaña Tu Vuelto	10.958	21.139
Donación Fundación Centro	308.051	347.237
Otros ingresos recibidos	-	-
<b>Estatales</b>		
Subvenciones Sename	407.877	475.227
Proyectos	23.478	49.000
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(744.152)	(859.853)
Pago a proveedores (menos)	(201.740)	(256.346)
Impuestos pagados (menos)	(220.523)	(241.455)
Arriendos Pagados	(50.468)	(48.765)
<b>Flujo Neto Operacional</b>	<b>18.116</b>	<b>(13.816)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
Venta de activos fijos	-	-
Compra de activos fijos (menos)	-	-
Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
<b>Flujo Neto de Inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
Préstamos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Rescate de Fondos Mutuos	240.452	215.502
Pago de préstamos (menos)	-	-
Gastos financieros (menos)	(10.597)	(11.184)
Fondos recibidos en administración (ARRIENDOS)	14.270	13.907
Fondos usados en administración (menos)	-	-
Inversion en Fondos Mutuos	(291.000)	(203.000)
<b>Flujo de financiamiento</b>	<b>(46.875)</b>	<b>15.225</b>
<b>Flujo Neto Total</b>	<b>(28.759)</b>	<b>1.409</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>		
<b>Saldo inicial de efectivo</b>	<b>33.216</b>	<b>31.807</b>
<b>Saldo final de efectivo</b>	<b>4.457</b>	<b>33.216</b>

**D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

<b>Objeto ONG:</b>			
<b>Año o período de la Tabla IFAF:</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Total</b>	<b>M\$</b>
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo	33.216		
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			<b>33.216</b>
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
			<b>1.489.721</b>
<b>2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000</b>			
			-
	-		
<b>2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos</b>			
			431.355
Proyecto con aporte estatal	431.355		
Proyecto con aporte privado	-		
<b>2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000</b>			
			-
Donaciones	-		
Otros ingresos recibidos	-		
<b>2.4.- Ingresos propios</b>			
			1.058.366
Rescate de Fondos Mutuos	240.452		
Donaciones	315.428		
Aportes	169.207		
Campaña Tu Vuelto	10.958		
Donacion Fundacion Centro	308.051		
Otros Ingresos Recibidos	14.270		
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
			<b>(1.518.480)</b>
<b>3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos</b>			
			(759.894)
Proyectos	(759.894)		
<b>3.2.- Transferencias a otras OSFL</b>			
			-
	-		
<b>3.3.- Pagos realizados a proyectos en general</b>			
			(99.342)
Pagos otros proyectos	(99.342)		
<b>3.4.- Pagos por gastos de administración y generales</b>			
			(659.244)
Administracion y Generales	(368.244)		
Inversion Fondos Mutuos	(291.000)		
<b>4.- SALDO FINAL</b>			
			<b>4.457</b>

## **E. Notas Explicativas a los Estados Financieros**

### **1. Formación y actividades de la entidad**

A un año de funcionamiento del nuevo Directorio, están en un proceso de consolidación, planificación estratégica y operativa

Con fecha 01 de Enero de 2019 migra sistema de contabilidad a sistema Informat, software entre cuyos beneficios está la estandarización de procesos, integración de la información y disponer de controles más efectivos.

La implementación del ERP representó retos y cambios en la organización, el resultado es la integración de operaciones, acceso a información completa para toma de decisiones y control de la organización.

Fundación Lealtad en el año 2019, realiza un proceso de auditoría, cuyo fin es el análisis y fortalecimiento de la transparencia y con el objeto de promover la confianza social en nuestra organización, transparentando nuestras prácticas de gestión.

### **1. Criterios Contables Aplicados**

#### **a. Período Contable**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### **b. Bases de preparación**

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, según su sigla en inglés), aplicables a empresas medianas y pequeñas, con excepción de lo siguiente :

- En general no se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especie, las que principalmente corresponden a pañales y leches.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la entidad por sus formadores, sostenedor y directivos ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario.
- Se ha mantenido el criterio de corrección monetaria y depreciación establecida por los criterios de contabilidad anteriormente aplicables en Chile y/o por la normativa tributaria.

#### **c. Criterio de reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

DETALLE EN M\$	ACTIVO FIJO AL 31-12-2019	D.ACUMULADA AL 31-12-19	A.FIJO NETO
TERRENOS	158.075	-	158.075
CONSTRUCCION	508.798	426.177	82.621
MUEBLES Y UTILES	59.053	48.133	10.920
VEHICULO	49.481	11.968	37.513
<b>TOTAL</b>	<b>775.407</b>	<b>486.278</b>	<b>289.129</b>

2. **Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

3. **Caja y Bancos**

DETALLE BANCO M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
BANCO	4.457	33.216
<b>TOTAL</b>	<b>4.457</b>	<b>33.216</b>

4. **Inversiones Temporales y Valores Negociables**

Corresponde a Fondos Mutuos tomados en Banco Santander.

INVERSIONES TEMPORALES FONDO MUTUO	TOTAL CUOTAS	VALOR CUOTA	SALDO AL 31-12-2019 M\$	SALDO AL 31-12-2018 M\$
MONETARIO INVERSIONISTA	582,857	46.352,212	27.017	244
MONEY MARKET INVERSIONISTA	4.763,693	5.070,478	24.154	
MONEY MARKET UNIVERSAL	3.072,231	4.882,896	15.001	
MONETARIO UNIVERSAL	-	-	-	15.004
<b>TOTAL</b>			<b>66.172</b>	<b>15.248</b>

5. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

Corresponde principalmente a cheques en cartera por aportes.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
CHEQUES EN CARTERA	14.903	18.619
CUENTAS POR COBRAR	157	19.405
FONDOS FIJOS	1.610	1.610
OTROS	2.158	
<b>TOTAL</b>	<b>18.828</b>	<b>39.634</b>



**6. Gastos pagados por anticipado**

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
ARRIENDOS ANTICIPADOS	146.051	152.415
<b>TOTAL</b>	<b>146.051</b>	<b>152.415</b>

**7. Otros activos Circulantes**

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
GARANTIA ARRIENDO CASA CENTRAL	3.539	3.446
OTROS	434	64
<b>TOTAL</b>	<b>3.973</b>	<b>3.510</b>

**8. Otros activos**

OTROS ACTIVOS M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
GASTOS ANTICIPADOS	1.219	1.353
INTANGIBLES	999	1.927
<b>TOTAL</b>	<b>2.218</b>	<b>3.280</b>

**9. Deudas con terceros y cuentas por pagar**

CUENTAS POR PAGAR Y ACREEDORES VARIOS M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
PROVEEDORES	(7.966)	(7.069)
PREVISION POR PAGAR	(17.599)	(16.931)
HONORARIOS POR PAGAR	-	(280)
IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	(225)	(224)
IMPUESTO 10% RETENCION	(398)	(413)
CUENTAS POR PAGAR	(10.610)	(8.020)
<b>TOTAL</b>	<b>(36.798)</b>	<b>(32.937)</b>

**10. Provisiones**

PROVISIONES M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
PROVISION FERIADO ANUAL	(41.456)	(37.967)
PROVISION PROJ. FE Y LUZ	(55.044)	(53.544)
<b>TOTAL</b>	<b>(96.500)</b>	<b>(91.511)</b>

**11. Impuesto a la Renta**

Fundación San José para la Adopción no ha constituido provisión de impuesto a la renta.

**12. Contingencias y Compromisos**

Para el presente ejercicio Fundación San José para la Adopción Familiar no tiene contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

### 13. Hechos Posteriores

No hay otros hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros que afecten significativamente su contenido o presentación.

### 14. Remuneraciones de los Directores e integrantes del Comité Financiero

Los Directores trabajan para Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación San José.

### 15. Patrimonio

CAPITAL M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
CAPITAL SOCIAL	500	500
RESULTADOS ACUMULADOS	401.300	429.998
RES. REV. CAPITAL PROPIO	740	706
RESULTADO AÑO	(5.010)	(39.629)
<b>TOTAL</b>	<b>397.530</b>	<b>391.575</b>

### 16. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

#### a. Variaciones Patrimoniales en M\$

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Patrimonio Inicial</b>	391.575	-	-	391.575
<b>Corrección Monetaria</b>	10.965	-	-	10.965
<b>Trasposos por término de restricciones</b>	-	-	-	-
<b>Variaciones según Estado de Actividades</b>	(5.010)	-	-	(5.010)
<b>Patrimonio Final</b>	<b>397.530</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>397.530</b>

#### b. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

No hay restricciones al patrimonio.

## 1. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

### a. Apertura de resultados operacionales según restricciones en M\$

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos y Ganancias</b>				
Aportes estatales	-	-	412.019	412.019
Aportes privados	795.324	-	-	795.324
<b>Gastos y Pérdidas</b>				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(231.976)	-	(727.200)	(959.176)
Gastos Generales	(7.530)	-	(40.188)	(47.718)
Gastos Administrativos	(69.925)	-	(40.768)	(110.693)
Gastos campaña reciclaje -Sorepa	-	-	-	-
Gastos de operación beneficiarios	(4)	-	(51.080)	(51.084)
Transferencia a Fundacion San José Para la	-	-	-	-
Depreciación	(19.416)	-	-	(19.416)
Otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>466.473</b>	<b>-</b>	<b>(447.217)</b>	<b>19.256</b>

### b. Apertura por proyecto en M\$

	Casa Belen	Hogar Sta. Bernardita	Hogar San Jose/M.Emb	Programa Adopción	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>						
Privados : Propios	-	2.212		166.153	318.908	487.273
Estatales :Sename	216.546	171.995			-	388.541
Estatales :Municipalidad de Vitacura	18.050				-	18.050
Estatales :Mun.de Las Condes					3.000	3.000
Estatales :Municipalidad de Santiago			2.428		-	2.428
Otros	154.025	154.026	-	-	-	308.051
<b>Ingresos totales</b>	<b>388.621</b>	<b>328.233</b>	<b>2.428</b>	<b>166.153</b>	<b>321.908</b>	<b>1.207.343</b>
<b>Gastos y Pérdidas</b>						
<b>Directos:</b>						
Sueldos, leyes sociales y honorarios	(333.299)	(224.032)	(71.261)	(98.608)	(231.976)	(959.176)
Gastos generales	(20.686)	(14.426)	(5.076)	-	(7.530)	(47.718)
Gastos de operación beneficiarios	(25.771)	(20.411)	(4.440)	(458)	(4)	(51.084)
Gastos de administración	(13.877)	(20.275)	(6.340)	(276)	(69.925)	(110.693)
Campaña Reciclaje	-	-	-	-	-	-
Depreciación- Contribuciones	-	-	-	-	(19.416)	(19.416)
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Indirectos</b>						
Sueldos, leyes sociales y honorarios	-	-	-	-	-	-
Gastos generales	-	-	-	-	-	-
Gastos administración	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Egresos Totales</b>	<b>(393.633)</b>	<b>(279.144)</b>	<b>(87.117)</b>	<b>(99.342)</b>	<b>(328.851)</b>	<b>(1.188.087)</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>(5.012)</b>	<b>49.089</b>	<b>(84.689)</b>	<b>66.811</b>	<b>(6.943)</b>	<b>19.256</b>

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Vivianne Galaz Reyes	Directora Ejecutiva	12.017.224-7	
Tomás Fernández Goycoolea	Presidente Directorio	7.016.601-1	
Pilar Medina González	Directora Contab.Finanzas y RRHH	10.613.817-6	
Juan Pablo Espinoza Buigley	Coordinador CDP	16.657.966-K	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 25 de Agosto de 2020